



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

PRONUNCIAMIENTO

PRONUNCIAMIENTO MACRORREGIONAL

REQUERIMOS UN SISTEMA INTEGRADO PARA FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA 2024

El Colegio de Ingenieros del Perú, a través de los Consejos Departamentales de Amazonas, Ancash- Chimbote, Ancash-Huaraz, Cajamarca, Lambayeque, La Libertad, Loreto, Piura, San Martín- Moyobamba, San Martín –Tarapoto y Tumbes

Compartimos a la opinión pública lo siguiente:

1. No podemos comprender la descentralización y la democracia desvinculadas de la seguridad ciudadana, cuya solución compete solamente a la Policía; mucho menos podemos respaldar a quienes pretenden soluciones draconianas. Creemos firmemente en el trabajo holístico de los integrantes de la sociedad, en el fortalecimiento de la institucionalidad y la moral. La gestión local, entendida como la acción colectiva de los ciudadanos.
2. Está claro que la inseguridad ciudadana ha llegado a niveles clamorosos, lo que ha provocado suma preocupación en nuestro país; tanto es así, que recientes encuestas difundidas señalan entre otros aspectos, que el 87% de la ciudadanía se siente insegura en las calles.
3. El problema de la inseguridad ciudadana en nuestro país requiere de la participación proactiva de gobernantes y gobernados, tanto de entidades públicas como privadas, así como de autoridades e integrantes de la comunidad en general, con cuyo compromiso se podrán diseñar y ejecutar, con un enfoque estratégico, táctico y operativo a nivel local, regional y nacional, acciones ordenadas, coherentes, articuladas e inteligentes capaces de obtener resultados concretos contra el mal social que es la inseguridad.
4. El Estado peruano, bajo el liderazgo del Presidente de la República, con la participación proactiva y el cumplimiento de roles preestablecidos de gobernantes y gobernados, debe desarrollar las actividades estratégicas y tácticas predeterminadas a nivel nacional que enfrenten las vulnerabilidades del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana en el corto, mediano y largo plazo, de conformidad con las políticas de Estado, con el fin de crear un clima de paz y tranquilidad para garantizar el desarrollo del país.
5. La inseguridad tiene que ser diagnosticada sin sesgos y con un enfoque integral, multisectorial, holístico, intergubernamental, interinstitucional, transversal y participativo, dado que el problema contiene aspectos jurídico-normativo-legales, político-técnicos

profesionales, sociocultural-educacional-ambientales y económicos financiero-presupuestarios.

6. Coadyuvar a la determinación de una firme y sólida Política de Estado en seguridad ciudadana, así como al establecimiento de una visión y misión que sirvan de base para la formulación y ejecución de un plan con claros lineamientos de políticas capaces de enfrentar las vulnerabilidades, fallas o defectos del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana
7. Instamos al Gobierno y reafirmamos nuestro compromiso de trabajar por la construcción de una mejor sociedad con un Sistema Integrado para fortalecer la Seguridad Ciudadana, articulado entre el Serenazgo, La Policía Nacional, La Fiscalía y el Poder Judicial, para reducir las tasas de delincuencia y criminalidad. Respeto a la ley y al orden interno.

La seguridad de las familias del Perú es primero.

Lima, 05 de febrero de 2024